

ACTA ADMINISTRATIVA

| | |
|---|--------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-020VQZ001-E113-2018 | REQUISICIÓN: DA-062-2018 |
| OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ASESORES PEDAGÓGICOS ITINERANTES 2018" | |

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **27 de julio de 2018**, en la sala de Juntas "Palenque", cuarto piso, ala sur del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 810, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acta Administrativa, con fundamento en el artículo 37 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A continuación, se hace constar que en el contenido del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrada el pasado 24 de julio de 2018, así como de la tarjeta DGARMSG.DRM.033/18, de misma fecha, Tarjeta N°. DGAAE.017/18 y el acta de Notificación de Fallo celebrada el 26 de julio del 2018, se advierte el siguiente error:

Dice:

SUASOR CONSULTORES, S.C. EN PROPOSICION CONJUNTA CON INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.

Debe decir:

SUASOR CONSULTORES, S.A. DE C.V. EN PROPOSICION CONJUNTA CON INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.

Cabe señalar que dicha modificación no afecta el resultado de la evaluación realizada por parte del área requirente, se adjunta copia del ANEXO DIECIOCHO presentado por los licitantes que participaron en proposición conjunta, para mayor referencia.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.coneval.org.mx. Asimismo, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Insurgentes Sur No. 810, cuarto piso, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor

ACTA ADMINISTRATIVA

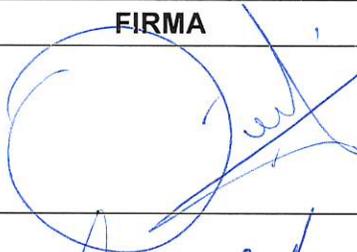
| | |
|--|---------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-020VQZ001-E113-2018 | REQUISICIÓN: DA-062-2018 |
| OBJETO DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ASESORES PEDAGÓGICOS ITINERANTES 2018" | |

de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas, del día 27 de julio de 2018.

Esta Acta consta de dos (2) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL CONEVAL

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-------------------------------|--|---|
| Ángel Eduardo Vargas Cabrera | Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales |  |
| Jenny García Domínguez | Dirección de Recursos Materiales |  |
| Mario Espinosa Cruz | Subdirección de Recursos Materiales |  |
| Damara Andrea Hernández Reyes | Departamento de Inventarios |  |



ANEXO DIECIOCHO

CARTA COMPROMISO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS

Ciudad de México, a 24 de julio del 2018.

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN
Avenida Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez,
Ciudad de México, C.P. 03100
P R E S E N T E

Nos referimos a la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN NO. LA-020VQZ001-E113-2018**, para el efecto de presentar proposiciones conjuntas.

De acuerdo con lo anterior, los abajo firmantes nos comprometemos incondicionalmente, de manera conjunta y solidaria a lo siguiente:

De resultar adjudicados en la presente **LICITACIÓN**, a celebrar el contrato en los términos y condiciones estipulados en la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN**, en la inteligencia de que la información técnica, económica y legal requerida en las bases de **LICITACIÓN**, se adjunta a las proposiciones presentadas con la presente Carta Compromiso.

Cada uno de los firmantes somos conjunta y solidariamente responsables ante el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a nuestro cargo contenidas en esta carta compromiso, en la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN** y en el contrato que de la misma pudiera adjudicarse.

Hasta que el contrato sea formalizado y la fianza de cumplimiento de contrato sea constituida, en el supuesto de ser adjudicados, la presente carta compromiso y las proposiciones presentadas se consideran en forma incondicional para los efectos legales que correspondan.

Estamos de acuerdo que, de resultar adjudicados en la presente **LICITACIÓN**, si por causas imputables a nosotros, el Contrato no se formalizará dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo de la **LICITACIÓN** o no otorgamos la fianza de cumplimiento dentro del término estipulado en el modelo de contrato, ustedes tendrán derecho, a comunicar lo que proceda al Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

"ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ASESORES
PEDAGÓGICOS ITINERANTES 2018"SUASOR CONSULTORES S.A DE CV.
RFC SCO961111S97

En cumplimiento a lo establecido en el tercer y cuarto párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convenimos en designar a **Juan Manuel Herrero Álvarez** como el representante común de los abajo firmantes para los fines de esta LICITACIÓN, y por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio contrato, facultándolo adicionalmente para otorgar poderes a los representantes que en su nombre comparezcan y se obliguen en nombre de las personas que actúen en conjunto, en el momento de la formalización del contrato.

La presente Carta compromiso se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia o reclamación derivada o relacionada con la presente carta compromiso quedará sujeta a la competencia exclusiva de los tribunales federales de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Nombre y Razón Social del licitante:

**SUASOR CONSULTORES, S.A. DE
C.V.****Act. Juan Manuel Herrero Álvarez
Representante Legal**Nombre y Razón Social del
licitante:**INVESTIGACIÓN EN SALUD Y
DEMOGRAFÍA, S.C.****RICARDO ERNESTO RAYA LUZ
Representante Legal**Nombre y firma del representante
común:**Act. Juan Manuel Herrero Álvarez
Representante Común**

Datos de escritura pública

No. de la escritura o instrumento
jurídico: **5,504 LIBRO DE REGISTRO.
VOLÚMEN II.**Fecha: **MÉXICO DISTRITO FEDERAL, 15
DE AGOSTO DE 2017.**Nombre, número y lugar del Notario
Público ante el cual se dio fe de la misma:
**LIC. PEDRO EDUARDO SILVA DURÁN,
CORREDOR PÚBLICO NO. 6 DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.**Fecha: **21 DE JULIO DE 2017.**Número de inscripción en el Registro
Público de Comercio: **208595**

Datos de escritura pública

ESCRITURA PÚBLICA Nº 105,759Fecha: **24 de julio de 2012**Nombre, número y lugar de Notario
ante el cual se otorgó: **Dr. Othón Pérez
Fernández del Castillo Notaria 63 del
Distrito Federal**

Datos de escritura pública

No. de la escritura o instrumento
jurídico: **5,504 LIBRO DE REGISTRO.
VOLÚMEN II.**Fecha: **MÉXICO DISTRITO FEDERAL, 15
DE AGOSTO DE 2017.**Nombre, número y lugar del Notario
Público ante el cual se dio fe de la misma:
**LIC. PEDRO EDUARDO SILVA DURÁN,
CORREDOR PÚBLICO NO. 6 DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.**Fecha: **21 DE JULIO DE 2017.**Número de inscripción en el Registro
Público de Comercio: **208595**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA N° LA-020VQZ001-E113-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ASESORES PEDAGÓGICOS ITINERANTES 2018"

ANEXO DIECIOCHO

CARTA COMPROMISO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS

Ciudad de México, a 24 de julio de 2018

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN
 Avenida Insurgentes Sur 810,
 Col. del Valle, Deleg. Benito Juárez,
 Ciudad de México, C.P. 03100

PRESENTE

Nos referimos a la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN N° LA-020VQZ001-E113-2018**, para el efecto de presentar proposiciones conjuntas.

De acuerdo con lo anterior, los abajo firmantes nos comprometemos incondicionalmente, de manera conjunta y solidaria a lo siguiente:

De resultar adjudicados en la presente **LICITACIÓN**, a celebrar el contrato en los términos y condiciones estipulados en la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN**, en la inteligencia de que la información técnica, económica y legal requerida en las bases de **LICITACIÓN**, se adjunta a las proposiciones presentadas con la presente Carta Compromiso.

Cada uno de los firmantes somos conjunta y solidariamente responsables ante el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a nuestro cargo contenidas en esta carta compromiso, en la **CONVOCATORIA** de **LICITACIÓN** y en el contrato que de la misma pudiera adjudicarse.

Hasta que el contrato sea formalizado y la fianza de cumplimiento de contrato sea constituida, en el supuesto de ser adjudicados, la presente carta compromiso y las proposiciones presentadas se consideran en forma incondicional para los efectos legales que correspondan.

Estamos de acuerdo que, de resultar adjudicados en la presente **LICITACIÓN**, si por causas imputables a nosotros, el Contrato no se formalizará dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo de la **LICITACIÓN** o no otorgamos la fianza de cumplimiento dentro del término estipulado en el modelo de contrato, ustedes tendrán derecho, a comunicar lo que proceda al Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En cumplimiento a lo establecido en el tercer y cuarto párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convenimos en designar a **Juan Manuel Herrero Álvarez**, como el representante común de los abajo firmantes para los fines de esta **LICITACIÓN**, y por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio contrato, facultándolo adicionalmente para otorgar poderes a los representantes que en su nombre comparezcan y se obliguen en nombre de las personas que actúen en conjunto, en el momento de la formalización del contrato.

La presente Carta compromiso se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia o reclamación derivada o relacionada con la presente carta compromiso quedará sujeta a la competencia exclusiva de los tribunales federales de la Ciudad de México, Distrito Federal.

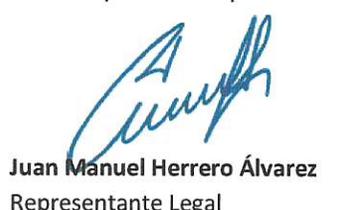
Nombre y Razón Social (en su caso) del licitante: **Investigación en Salud y Demografía, S.C.**
Nombre y firma del apoderado



Ricardo Ernesto Raya Luz
Representante Legal

Datos de escritura pública
Escritura Pública N°: **105,759**
Fecha: **24 de julio de 2012**
Nombre, número y lugar de Notario ante el cual se otorgó: **Dr. Othón Pérez Fernández del Castillo**
Notaria **63 del Distrito Federal**

Nombre y Razón Social (en su caso) del licitante: **Suasor Consultores, S.C.**
Nombre y firma del apoderado



Juan Manuel Herrero Álvarez
Representante Legal

Datos de escritura pública
Escritura Pública N°: **5,504 LIBRO de Registro. VOLÚMEN II.**
Fecha: **México Distrito Federal, 15 de agosto de 2017.**
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: **Lic. Pedro Eduardo Silva Durán, Corredor Público N° 6 de la Ciudad de México.**
Fecha: **21 de Julio de 2017**
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio: **208595**

Nombre y firma del representante común:



Juan Manuel Herrero Álvarez
Representante Común

Datos de la Escritura Pública
Escritura Pública N°: **5,504 LIBRO de Registro . VOLÚMEN II.**
Fecha: **México Distrito Federal, 15 de agosto de 2017.**
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual dio fe de la misma: **Lic. Pedro Eduardo Silva Durán, Corredor Público N° 6 de la Ciudad de México.**
Fecha: **21 de Julio de 2017**
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio: **208595**